

Ingeniería Informática + ADE

Universidad de Granada (UGR)

Autor: Ismael Sallami Moreno

Asignatura: Resúmenes de Contabilidad Financiera I Tema 1: Normalización Contable y Plan General de Contabilidad





ÍNDICE

Índice

| 1. | Nor | mas Internacionales de Información Financiera | 3 | | | |
|----|------|--|----|--|--|--|
| | 1.1. | Concepto | 3 | | | |
| | 1.2. | Endorsement | 3 | | | |
| 2. | | La Normativa Contable en España | | | | |
| | 2.1. | Partes del PGC | 4 | | | |
| | | 2.1.1. Primera Parte: Marco Conceptual | 4 | | | |
| | | 2.1.2. Segunda Parte: Normas de Registro y Valoración | 4 | | | |
| | | 2.1.3. Tercera Parte: Cuentas Anuales | 5 | | | |
| | 2.2. | Cuarta Parte: Cuadro de Cuentas | 7 | | | |
| | 2.3. | Quinta Parte: Definiciones y Relaciones Contables | 7 | | | |
| 3. | Mar | co Conceptual de la Contabilidad en el PGC | 9 | | | |
| | 3.1. | Concepto y Estructura de Contabilidad | 9 | | | |
| | 3.2. | El Marco Conceptual en el PGC | 9 | | | |
| | 3.3. | Características cualitativas de la información financiera | 9 | | | |
| 4. | Elen | nentos de los Estados Financieros | 10 | | | |
| 5. | Prin | cipios de la Contabilidad y Criterior de Valoración | 11 | | | |
| | 5.1. | Principio de la Empresa en Funcionamiento | 11 | | | |
| | 5.2. | | 11 | | | |
| | 5.3. | Principio de Uniformidad | 11 | | | |
| | 5.4. | | | | | |
| | 5.5. | Principio de No Compensación | 12 | | | |
| | 5.6. | Principio de Importancia Relativa | 12 | | | |
| | 5.7. | Criterios de Valoración | 12 | | | |
| | | 5.7.1. Coste histórico | 12 | | | |
| | | 5.7.2. Valor razonable | 12 | | | |
| | | 5.7.3. Valor neto realizable | 12 | | | |
| | | 5.7.4. Valor actual | 12 | | | |
| | | 5.7.5. Valor en uso | 13 | | | |
| | | 5.7.6. Coste amortizado | 13 | | | |
| | | 5.7.7. Coste de Venta | 13 | | | |
| | | 5.7.8. Coste de transacción atribuibles a un activo a un pasivo financiero | 13 | | | |
| | | 5.7.9. Valor contable o en libros | 13 | | | |
| | | 5.7.10. Valor residual | 13 | | | |
| 6 | Cuo | ctionaria tina tast | 1/ | | | |

1 Normas Internacionales de Información Financiera

1.1. Concepto

Es el proceso mediante el que emite las normas contables para poder convertir los documentos de todas las organizaciones en documentos que sean comparables con el resto de organizaciones y poder presentar la Información de manera uniforme. Debido a la amplia gama de usuarios la información debe de cumplir con las caracterrísticas de: **Relevante**, **fiable y comparable**.

Dependiendo del país las normas contables puede ser emitidas por dos entidades:

- Organizaciones Privadas
- Administraciones Públicas

Un caso que podemos tener en la práctica es, por ejemplo cuando compramos un coche y el anterior lo entregamos como parte de pago, en el caso de que la amortización del vehículo sea mayor que su valor contable, pues tenemos un sobrevalor, el cual podemos contabilizar de dos maneras distintas, bien podemos considerarlo como beneficios del ejercicio o bien como menor coste del vehículo adquirido.

De la misma manera pasaría si pensamos en el caso de que tenemos una denuncia, podemos considerar que esa denuncia implica una deuda, aunque no haya sentencia judicial firme o bien, considerar que la denuncia no implica deuda hasta que no haya sentencia judicial firme.

Y otros muchos casos que podemos considerar... Organismos que emiten las Normas Contables Internacionales:

Europa: IASB

■ EEUU: FASB

Nivel Mundial: IFAC

Etapas de la normalización contable en Europa:

- 1era \rightarrow 1970 al 1990: se emiten las directivas
- 2nd \rightarrow 1991 al 2000: emisión de las Comunicaciones
- 3era →2002 en adelante: emisión de reglamentos y de las NIIF por parte del IASB, las cuales se toman como base para la elaboración de las normas contables.

1.2. Endorsement

Entendemos por Endorsement como el mecanismo de aceptación de las NIIF, este proceso atraviesa dos etapas:

■ EFRAG: emite el informe sobre la utilidad de adoptar las NIIF

• Cómite de Reglamentación Contable debe de emitir informe sobre dichos aspectos.

Para que se acepten como NIIF deben de cumplir con los siguientes requisitos:

- No ser contrarios a la imagen fiel
- Cumplir con relevancia, fiabilidad, comprensibilidad y comparabilidad
- Favorecer al interés público de Europa

2 La Normativa Contable en España

El encargado en España es el **ICAC**, cuyas funciones son: elaboración del PGC, adapatación del PGC, análisis y propuesta de la normativa, coordinación y cooperación internacional, informes sobre las disposiciones.

El principal marco legal de la normalización contable española es el PGC, el cual tiene 3 tipos de pronunciamientos: Resoluciones, Adaptaciones Sectoriales, Consultas.

2.1. Partes del PGC

2.1.1. Primera Parte: Marco Conceptual

- 1. Cuentas anuales. Imagen fiel
- 2. Requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales
- 3. Principios contables
- 4. Elementos de las cuentas anuales
- 5. Criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales
- 6. Criterios de valoración
- 7. Principios y normas de contabilidad generalmente aceptados

2.1.2. Segunda Parte: Normas de Registro y Valoración

En esta parte se encuentran las normas de registro y valoración como pueden ser las del inmovilizado material, intangible, pasivos por retribuciones al personal, . . .

2.1.3. Tercera Parte: Cuentas Anuales

| CUENTA ANUAL | CONTENIDO/UTILIDAD |
|------------------------------|---------------------------------|
| Balance | Refleja la imagen fiel del pa- |
| | trimonio, incluyendo activos, |
| | pasivos y patrimonio neto de |
| | la empresa |
| Cuenta de Pérdidas y Ganan- | Muestra el resultado del ejer- |
| cias | cicio, formado por ingresos y |
| | gastos devengados en el mis- |
| | mo, salvo cuando proceda su |
| | imputación directa al patri- |
| | monio neto |
| Estado de Cambios en el Pa- | Recoge las variaciones en el |
| trimonio Neto | patrimonio neto, incluyendo |
| | dos partes: estado de ingresos |
| | y gastos reconocidos; y esta- |
| | do total de cambios en el pa- |
| | trimonio neto |
| Estado de Flujos de Efectivo | Informa sobre el origen y uso |
| | de los activos monetarios re- |
| | presentativos de efectivo y |
| | otros medios líquidos, clasifi- |
| | cando movimientos por acti- |
| | vidades |
| Memoria | Completa, amplía y comenta |
| | la información contenida en |
| | las otras cuatro cuentas anua- |
| | les. |

Se pueden presentar dos modelos:

- Modelo normal que incuye todas las cuentas.
- Modelo abreviado, que solo van a poder aquellas empresas que cumplan unos requisitos de tamaño. En este tenemos las cuentas: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Los requisitos son los siguientes:

| ESTADO FINANCIERO | MODELO NORMAL | MODELO ABREVIADO |
|---|---|---|
| Dalance | | (*) |
| Balance | | Podrá aplicar modelos abreviados la sociedad que, a fecha de cierre del ejercicio, y durante dos ejercicios consecutivos, no supere dos de los tres límites siguientes: - Total Activos ≤ 4.000.000 euros Cifra de Negocios ≤ 8.000.000 euros Número medio de trabajadores ≤ 50. (Incluye Estado de Cambios de Patrimonio Neto y Memoria) |
| Estado de Cambios en el Patrimonio Neto | Cuando no se puedan utilizar los modelos abreviados | No será obligatorio si el balance, el ECPN y la memoria |
| | | se pueden realizar en los modelos abreviados. |
| Memoria | Criterios modificados por la Ley 14/2013, de 27 de sep- tiembre de apoyo a empren- dedores | |
| Estado de Flujos de Efectivo | | |
| Cuenta de Pérdidas y Ganan- cias | Cuando no se puedan utilizar los modelos abreviados | Podrá aplicar modelos abreviados la sociedad que, a fecha de cierre del ejercicio, y durante dos ejercicios consecutivos, no supere dos de los tres límites siguientes: - Total Activos ≤ 11.400.000 euros Cifra de Negocios ≤ 22.800.000 euros Número medio de trabajadores ≤ 250. |

2.2. Cuarta Parte: Cuadro de Cuentas

| Grupo | Descripción |
|-------|---|
| 1 | Financiación Básica |
| 2 | Activo no corriente |
| 3 | Existencias |
| 4 | Acreedores y deudores por operaciones comerciales |
| 5 | Cuentas financieras |
| 6 | Compras y gastos |
| 7 | Ventas e ingresos |
| 8 | Gastos imputados al patrimonio neto |
| 9 | Ingresos imputados al patrimonio neto |

Cuadro 1: Cuadro de cuentas

Para más información sobre cada grupo, puedes visitar este enlace: Guía Contabilidad 2024

2.3. Quinta Parte: Definiciones y Relaciones Contables

- Balance: Cuentas de los grupos del 1 al 5.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias: Cuentas de los grupos 6 y 7.
- Estado de Cambios en el Patrominio Neto: Cuentas de los grupos 8 y 9.

Ejercicio Práctica

<u>Ejercicio práctico</u> sobre selección de cuentas para reflejar elementos patrimoniales. Para cada punto, usando el cuadro de cuentas del PGC y las definiciones y relaciones contables, seleccionar la cuenta más apropiada, indicando nombre y número.

| ELEMENTO | CUENTA |
|--------------------------------|--------------------------------|
| 1. Vehículo de reparto de las | 221. Transportes |
| mercancías que vende la em- | |
| presa en su actividad ordina- | |
| ria | |
| 2. Vehículos en una empresa | 300. Mercaderías |
| concesionaria de coches, des- | |
| tinados a la venta | |
| 3. Ordenadores que se usan | 217. Equipos para procesos |
| en la empresa para el control | de información |
| del inventario de las mercan- | |
| cías que vende en su actividad | |
| ordinaria | |
| 4. Nave industrial donde la | 211. Construcciones |
| empresa fabrica los productos | |
| para su venta | |
| 5. Préstamos suscritos con | 171. Deudas a largo plazo con |
| bancos, pendientes de pago, | entidades de crédito |
| con vencimiento a largo pla- | |
| zo | |
| 6. Préstamos suscritos con | 520. Deudas a corto plazo con |
| bancos, pendientes de pago, | entidades de crédito |
| con vencimiento a corto pla- | |
| zo | |
| 7. Acciones de otra empresa | 250. Inversiones financieras a |
| adquiridas en Bolsa como in- | largo plazo en instrumentos |
| versión a largo plazo | de patrimonio |
| 8. Acciones de otra empre- | 540. Inversiones financieras |
| sa adquiridas en Bolsa con la | temporales en instrumentos |
| intención de venderlas en un | de patrimonio |
| mes | |
| 9. Deudas pendientes de pago | 475. Hacienda Pública acree- |
| con la Agencia Estatal de la | dora por conceptos fiscales |
| Administración Tributaria | |
| 10. Deudas mantenidas con | 400. Proveedores |
| suministradores de las mate- | |
| rias primas que consume la | |
| empresa en su proceso pro- | |
| ductivo | |

Cuadro 2: Tabla 1 de elementos y cuentas

3 Marco Conceptual de la Contabilidad en el PGC

3.1. Concepto y Estructura de Contabilidad

Es una guía o referencia en la elaboración de las normas contables, es decir, partiendo de unos conceptos básicos se establecen las normas contables para su aplicación en la práctica.

Sirve de soporte teórico para desarrollar los fundamentos conceptuales en los que se basa la contabilidad.

Para mas información pincha aquí.

3.2. El Marco Conceptual en el PGC

Se encuentra recogido en la primera parte del PGC, y se compone de los siguientes elementos:

- 1. Cuentas anuales. Imagen fiel
 - Balance
 - Cuenta de Pérdidas y Ganancias
 - Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Memoria
- 2. Requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales
- 3. Principios contables
- 4. Elementos de las cuentas anuales
- 5. Criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales
- 6. Criterios de valoración
- 7. Principios y normas de contabilidad generalmente aceptados

3.3. Características cualitativas de la información financiera

Los requisitos que deben de cumplir la información financieras son:

- 1. Relevancia: la información debe de ser útil para los usuarios.
- Fiabilidad: la información debe de ser fiable, libre de errores materiales y debe de ser neutral.
- 3. Comparabilidad: La información debe de ser comparable con la de otras empresas.
- 4. Claridad: Debe de ser clara para los usuarios.

4 Elementos de los Estados Financieros

En esta parte se incluyen los activos que posee la empresa, los pasivos que tiene y el patrimonio neto.

Por lo que podemos distinguir entre:

Balance de Situación:

 Activo: bienes y derechos controlados económicamente por la empresa, resultado de sucesos pasados, de los que se espera que se consiga rendimiento económico en el futuro.

Reconocimiento de los activos

Los activos deben de reconocerse en el Balance cuando sea probable la obtención a partir de los mismos de benedificios o rendimientos económicos para la empresa en el futuro y siempre que se pueda evaluar con fiablidad.

Esto implica de manera análoga el reconocimiento de un pasico, disminución de un activo, reconocimiento de un ingreso o incrementos en el PN.

 Pasivo: obligaciones actuales de la empresa, surgidas de sucesos pasados, cuyo cumplimiento se espera que resulte en una salida de recursos que incorporan beneficios económicos. A estos efectos, se deben de incluit las provisiones.

Reconocimiento de los pasivos

Los pasivos deben de reconocerse en el Balance cuando sea probable que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros y siempre que se pueda evaluar con fiabilidad.

Esto implica de manera análoga el reconocimiento de un activo, disminución de un pasivo, reconocimiento de un gasto o disminución del PN.

• Patrimonio Neto: la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos. Incluyen las aportaciones realizadas por los socios o propietarios, ya sea en el momento de la constitución de la empresa o en situaciones posteriores, que no tengan la consideración de pasivos, así como los resultados acumulados u otras variaciones que le afecten.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

• Gastos: Decrementos en el PN de la empresa durante el ejercicio, ya sea en forma de salidas o decrementos de valor de los activos, o incrementos de pasivos, que no estén relacionados con distribuciones a los socios.

Reconocimiento de los gastos

Los gastos tienen lugar como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía pueda estimarse con fiabilidad.

Este implica de manera análoga el recocimientos de un pasivo o el incremento del mismo, y la disminución o desaparición de un activo.

• **Ingresos**: Incrementos en el PN de la empresa durante el ejercicio, ya sea en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o disminuciones de pasivos, que no estén relacionados con aportaciones de los socios.

Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos tienen lugar como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía pueda estimarse con fiabilidad.

Este implica de manera análoga el recocimientos de un activo o el incremento del mismo, y la disminución o desaparición de un pasivo.

■ Estados de flujos de efectivo

- Cobros
- Pagos

5 Principios de la Contabilidad y Criterior de Valoración

5.1. Principio de la Empresa en Funcionamiento

Se considerará salvo prueba en contrario que la gestión de la empresa continuará en el futuro, por lo que la aplicación de los principios contables no tienen el propósito de determinar el valor del PN a efectos de una transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de liquidación.

En situaciones anormales, en las que se debe de considerar un horizonte temporal limitado para la entidad, se debe de indicar en el Memoria.

5.2. Principio de Devengo

LOs efectos de las transacciones o hechos económicos deben de registrarse cuando ocurran, imputándose al ejercicio las cuentas anuales que se refieran, los gastos e ingresos que afecten al mismo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

5.3. Principio de Uniformidad

Los criterios contables deben de ser aplicados de manera uniforme en los distintos ejercicios, para que la información sea comparable.

5.4. Principio de Prudencia

Cuando existan varias alternativas para la valoración de un elemento patrimonial, se debe de elegir la que menos beneficios genere, y la que más gastos genere. Siempre se debe de valorar la imagen fiel de la empresa.

5.5. Principio de No Compensación

No se deben de compensar los activos con los pasivos, ni los ingresos con los gastos.

5.6. Principio de Importancia Relativa

Se debe de aplicar el principio de importancia relativa, es decir, se deben de aplicar los principios contables de manera que se refleje la imagen fiel de la empresa, pero sin que se incurra en costes desproporcionados.

5.7. Criterios de Valoración

Se entiende por valoración al proceso mediante el que se determina el valor de los elementos patrimoniales, es decir, la unidad monetaria que se le atribuye para que figure en los estado financieros.

5.7.1. Coste histórico

Es el precio de adquisición de un activo o el importe de la contraprestación recibida por la venta de un pasivo.

5.7.2. Valor razonable

Es el precio que se obtendría en una transacción de compraventa entre partes interesadas, debidamente informadas y sin presión.

5.7.3. Valor neto realizable

Es el precio de venta estimado en el mercado, menos los costes estimados para la venta.

5.7.4. Valor actual

Es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener de un activo o pasivo.

5.7.5. Valor en uso

Es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener de un activo o pasivo.

5.7.6. Coste amortizado

Es el importe al que se valora un activo o pasivo financiero en el momento de su reconocimiento inicial, menos los pagos de principal que se hayan efectuado, más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre el importe inicial y el importe de vencimiento.

5.7.7. Coste de Venta

Es el importe que se espera obtener de la venta de un activo en el curso normal de la actividad de la empresa.

5.7.8. Coste de transacción atribuibles a un activo a un pasivo financiero

Es el importe de los costes directamente atribuibles a la adquisición, emisión o venta de un activo o pasivo financiero.

5.7.9. Valor contable o en libros

Es el importe por el que se encuentra registrado un activo o pasivo en la contabilidad de la empresa, una vez deducida la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

5.7.10. Valor residual

Es el importe estimado que la empresa podría obtener por la venta de un activo, una vez deducidos los costes estimados para la venta, si el activo tuviera ya la edad y el estado esperado al final de su vida útil.

6 Cuestionario tipo test

Para realizar el tipo test del libro pinche aquí.